

Iniciativas de Terceros con Impacto Social.

Alcance:

Este procedimiento alcanza a todas las empresas y sectores de Grupo Murchison y a sus partes interesadas, incluyendo a sus colaboradores y a las comunidades en donde opera.

Propósito:

Grupo Murchison ha asumido el compromiso de disponibilizar esfuerzos y recursos para contribuir en el desarrollo de las comunidades en las que opera acercando programas que promuevan el bienestar, los hábitos saludables, el fortalecimiento familiar, el acceso al conocimiento y a las oportunidades, en un entorno colaborativo e innovador.

Este procedimiento define los lineamientos a partir de los cuales se gestione, con eficiencia y dinamismo, la asignación y administración del acompañamiento a *Iniciativas de Terceros con Impacto Social*; y comprende todo lo relacionado con la recepción de pedidos / requerimientos de la comunidad, su análisis de concreción/factibilidad y seguimiento.

Detalles del Procedimiento:

Definición del presupuesto

Anualmente, el área Desarrollo Sostenible junto con cada Negocio definirá un presupuesto que será distribuido en tres instancias de análisis de iniciativas presentadas para el período definido.

Canal y Periodicidad

Grupo Murchison ha diseñado un formulario web para canalizar las solicitudes de apoyo a *Iniciativas de Terceros con Impacto Social*.

Este formulario estará disponible durante los siguientes períodos:

- Febrero – Marzo - recepción de proyectos. (se instrumentará entre abril y mayo)
- Mayo – Junio - recepción de proyectos. (se instrumentará entre julio y agosto)
- Septiembre – Octubre - recepción de proyectos. (se instrumentará entre noviembre y diciembre)

Presentación de la iniciativa

Los colaboradores y la comunidad vecina a Grupo Murchison podrán acercar iniciativas / proyectos / acciones que requieran de colaboración / donación.

Las iniciativas deberán ser presentadas por una Institución Civil, Educativa o Deportiva, formalmente constituida, pública o privada.

Análisis de la iniciativa

Todas las iniciativas serán analizadas conforme los siguientes criterios y se ponderarán junto con todas las iniciativas postuladas para el mismo período.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Presentación - Sponsor	La iniciativa es presentada por un colaborador de la empresa que participa activamente de los propósitos de la Institución solicitante.
Impacto social	La iniciativa contribuye a resolver un problema actual de la comunidad en situación de vulnerabilidad social
Alineación	Que la temática elegida debe responder al menos a uno de los ejes de la estrategia de Relacionamiento con la Comunidad de Grupo Murchison.
Viabilidad de la propuesta	Que el plan de trabajo debe estar detallado y ser coherente con la propuesta presentada en la iniciativa.
Coherencia de la Propuesta	Que la iniciativa sea clara, la problemática esté bien definida y la solución planteada sea eficaz.
Alcance	Que presente representatividad de beneficiarios y en la Comunidades en las que opera Grupo Murchison
Presupuesto	Que el presupuesto presentado pueda asegurar la ejecución total de la iniciativa. Que se encuentre acorde al presupuesto definido por la empresa para el período.
Legales	Que la institución Civil o Educativa se encuentre legalmente constituida.

Aprobación o Declinación

Una vez calificada la solicitud, el área de Desarrollo Sostenible analizará los puntos detallados y definirá qué propuestas avanzarán hacia una instancia de control documental y legal.

En caso de que la solicitud sea rechazada, el área de Desarrollo Sostenible llevará a cabo la correspondiente notificación al solicitante a través de una nota escrita o vía electrónica. No requiere de la obligación de expresar los fundamentos del rechazo.

Ejecución

Una vez que la solicitud fue aprobada, verificada la integridad de la documentación y autorizada, si no se presentan inconvenientes, Desarrollo Sostenible, junto con el área de Administración y la de Legales, generarán un Acta Acuerdo, a fin de obtener la conformidad escrita por parte del destinatario de los bienes, servicios y/o recepción de donación y/o materiales (identificando claramente nombre y firma y a quien representa).

Monitoreo

El área de Desarrollo Sostenible deberá llevar un seguimiento de indicadores de gestión que permita evaluar y rendir cuentas de la inversión social realizada.

Revisión y/ suspensión

Grupo Murchison tiene la potestad de modificar y/o suspender esta iniciativa y sus procedimientos asociados.